

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de Julio de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación;

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de los señores Diocliciano Belquis Zenturión y Mario Delfor Destefano que renunciaron, a los actuales oficiales, señora TERESA BEATRIZ BALMACEDA y ROBERTO OSCAR CENINI.

OFICIAL: en reemplazo de los anteriores, a las actuales escribientes, señoras MARISA VIVIANA PASSANISI y CARMEN LAMONICA.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de las anteriores, a las actuales escribientes auxiliares, señoras SUSANA ESPOSITO y MARTA ANDRIANI.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de las anteriores a los actuales auxiliares, señores LIONEL NEGRO y JAIME HADID.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. LAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION